



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL
ELECTORAL DE HOCABA, DE FECHA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2021.

En el municipio de **Hocabá**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **20** horas con **15** minutos, del día **13 de abril** del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de **Hocabá**, ubicado en el predio número 81 de la calle 19, entre 12 y 16 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión **ordinaria**.

En uso de la palabra, **C. Erik Efraín Chavarría Ferráez**, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de **Hocabá**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las **20** horas con **15** minutos del día **13 de abril** del año 2021 damos inicio a la presente sesión **ordinaria**.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, **C. Erik Efraín Chavarría Ferráez**, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva **C. Miriam del Rocío Pool Chí** da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejera Electoral **C. Mildret Milena Pool Yah**
- Consejera Electoral, **C. Ana María De La Cruz Chavarría Leal**
- Consejero Presidente **C. Erik Efraín Chavarría Ferráez**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva **C. Miriam del Rocío Pool Chí** con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Acción Nacional, C. José Ernesto Pool Uuh
- Partido Revolucionario Institucional, C. Carlos Ernesto Dzul Chim
- Partido de la Revolución Democrática, C. Marcelino Cen Chel
- Partido Verde Ecologista de México, C. Pedro Sebastián Dzul Cab
- Partido del Trabajo, C. Mirley María Dzib Castillo
- Movimiento Ciudadano, C. Carlos Melecio Cab Yah

Miriam del R. Pool Chí

★
José Ernesto Pool Uuh
BM
Chue
Chue
Adela

[Signature]
Cab q'u h ocaba
[Signature]
Enrique Ton
[Signature]
Marcelino Cen Chel

[Signature]

Morena, C. Luis Reyes Pool Herrera
Nueva Alianza Yucatán, C. Enrique Daniel Tun Pool
Fuerza por México, C. Adela Chuc Chuc

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutivo, en cumplimiento del punto dos del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número tres del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos. -----

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este **Consejo Electoral Municipal**.
6. Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.
7. Asuntos generales
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
10. Declaración de haberse agotado todos los puntos de la orden del día.
11. Clausura de la sesión.

Miriam del R. pool chi

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a procesar con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio del Partido Morena presentado ante la oficialía de partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán el día 03 de abril del año en curso donde solicita la sustitución de su representante Propietario y de su representante suplente, quedando de la siguiente manera al C. Luis Reyes Pool Herrera representante propietario encontrándose presente en la sesión y la C. Yulisa Cab Cetz como representante suplente.

Dando continuidad con el desarrollo de la sesión, la Secretaria Ejecutiva presentó el punto seis del orden del día, siendo este la aprobación en su caso del Acuerdo del Consejo Municipal de **Hocabá CM/012/2021/ Hocabá** por el que se aprueba la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputos, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal.

Seguidamente la Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 incisos g) del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, del presente acuerdo así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal favor de levantar la mano.

La Secretaria Ejecutiva, procedió a informar que el presente acuerdo del Consejo Municipal de **Hocabá**, así como la logística y medidas de seguridad que se utilizarán para el resguardo y traslado de los paquetes electorales en este Consejo Municipal, fue aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor de los Consejeros Electorales presentes, dicho acuerdo así como la logística se encontrara anexa al cuerpo de la presente acta.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número siete del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular,

Y no habiendo ningún interesado del Consejo en utilizar este espacio para tratar un asunto en particular se da continuidad con el siguiente punto del orden.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con el Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número ocho, siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y

Manam del R pool ch:

★ José Ernesto Pool Herrera

[Handwritten signature]

Por Juan Carlos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Adela Chue Chue

*Enrique Tur
Oprelma Candel*

de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de **20 minutos**, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta. -----

Por lo que la Secretaria Ejecutiva, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las **20 horas con 35 minutos** declara un receso de **20 minutos**, regresando a las **20 horas con 55 minutos**. -----

Siendo las **20 horas con 55 minutos**, se reanuda la presente **Sesión Ordinaria**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión. -----

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral **C. Mildret Milena Pool Yah**
Consejera Electoral, **C. Ana María De La Cruz Chavarría Leal**
Consejero Presidente **C. Erik Efraín Chavarría Ferráez**, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva **C. Miriam del Rocío Pool Chí**, con derecho a voz, pero sin voto. -----

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. José Ernesto Pool Uuh
Partido Revolucionario Institucional, C. Carlos Ernesto Dzul Chim
Partido de la Revolución Democrática, C. Marcelino Cen Chel
Partido Verde Ecologista de México, C. Pedro Sebastián Dzul Cab
Partido del Trabajo, C. Mirley María Dzib Castillo
Movimiento Ciudadano, C. Carlos Melecio Cab Yah
Morena, C. Luis Reyes Pool Herrera
Nueva Alianza Yucatán, C. Enrique Daniel Tun Pool
Fuerza por México, C. Adela Chuc Chuc

De los anteriormente mencionado con derecho a voz, pero sin voto.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva la dispensa de la lectura de acta de la **sesión ordinaria**, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que la Secretaria Ejecutiva, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de **Hocabá** de fecha **13 de abril** de 2021. Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la **sesión ordinaria** del Consejo Municipal de **Hocabá** de fecha **13 de abril** de 2021 ; y no habiéndola, el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva **C. Miriam del Rocío Pool Chí** informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor. -----

★ José Ernesto Pool Chí

[Handwritten signature]
Cruz Juan Ochoa

Acto seguido el Consejero Presidente **C. Erik Efraín Chavarría Ferráez**, solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Em que Ten

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** del Orden del Día, el Consejero Presidente **C. Erik Efraín Chavarría Ferráez**, dio por clausurada la **Sesión Ordinaria** del día **13 de abril** de 2021, siendo las **21** horas con **05** minutos. -----

Adela Chuc Chuc

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente **Sesión Ordinaria** a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----

[Handwritten signature]
Em que Ten
operaciones cen de

[Handwritten signature]

Miriam del R. Pool Chí

[Handwritten signature]



Erik Efraín Chavarría Ferráez
C. CONSEJERO PRESIDENTE



Mildret Milena Pool Yah
C. CONSEJERA ELECTORAL

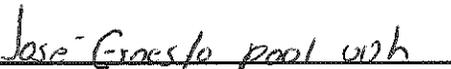


Ana María de la Cruz Chavarría Leal
C. CONSEJERA ELECTORAL

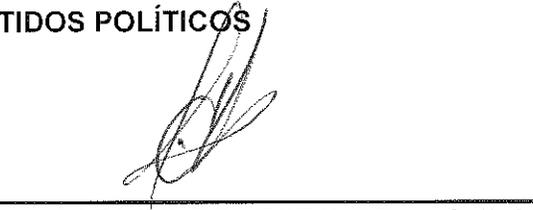


Miriam del Rocío Pool Chí
C. SECRETARIA EJECUTIVA

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. JOSÉ ERNESTO POOL UUH
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL



C. CARLOS ERNESTO DZUL CHIM
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



C. MARCELINO CEN CHEL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



C. PEDRO SEBASTIAN DZUL CAB
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE YUCATÁN

C. MIRLEY MARÍA DZIB CASTILLO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

C. CARLOS MELECIO CAB YAH
REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO
CIUDADANO

C. LUIS REYES POOL HERRERA
REPRESENTANTE DE MORENA

C. ENRIQUE DANIEL TUN POOL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA

C. ADELA CHUC CHUC
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
FUERZA POR MÉXICO

José Ernesto pool uoh



Ay nam del R. pool chi

5

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
Hocaba en uso de las atribuciones
contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y
Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento
de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante
de 7 foja(s) úti(l)as escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del
original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos
legales que procedan, expido la presente certificación en
Hocaba, Yucatán, a 13 de
Abril de 2021.

Minam del R. pool ch:

